



Guatemala, 11 de febrero de 2026
Oficio CNA-DG-149-2026/EEMA/sp

Señor (a)

Presidente (a) de la Comisión de Finanzas Públicas y Moneda
Congreso de la Republica de Guatemala
Su Despacho

Excelentísimo Presidente (a) de la Comisión de Finanzas Públicas y Moneda

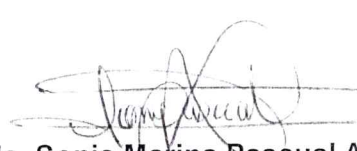
En forma respetuosa me dirijo a usted con el objeto de dar cumplimiento a lo que establece el artículo 17 Ter de la Ley Orgánica del Presupuesto, en cuanto a "Informes en sitios web y comisiones de trabajo del Congreso de la República". Derivado de lo anterior y en cumplimiento en el artículo citado, a continuación, se detalla la información previamente unificada que fuera proporcionada por las Unidades de Recursos Humanos, Administración Financiera, Secretaría General, Subdirección General y Unidad de Planificación y que de conformidad a las literales descritas se encuentra sujeto el Consejo Nacional de Adopciones, correspondiente al ejercicio y periodo fiscal del mes de enero del año 2026.

Para más información, se adjunta el formato consolidado con información de las Unidades obligadas a emitir la misma que de acuerdo con las literales descritas, además de ser publicada en el portal electrónico de esta institución, debe trasladarse a la Comisión en mención, adjuntando también los informes de soporte extendidos por las Unidades relacionadas.

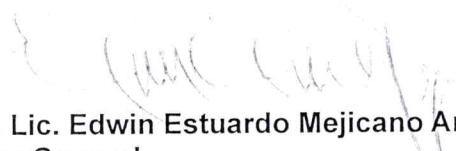
Quedo atenta y a la orden para lo que haya lugar.

Me suscribo de usted con las más altas muestras de respeto.

Atentamente,


Licda. Sonia Marina Pascual Arroyo
Coordinadora de la Unidad de Registro
Consejo Nacional de Adopciones




Vo.Bo. Lic. Edwin Estuardo Mejicano Argüello
Director General
Consejo Nacional de Adopciones





Consolidado Artículo 17 Ter del Decreto No.101-97 Ley Orgánica del Presupuesto
Enero, 2026

Literal	Inciso	Aplica o No Aplica (A, o N/A)	Dependencia Responsable	Información (Forma)				Observaciones
				Informes	Documentos legales	Reportes SICOIN	Informes de avance físico y financiero	
a)	Programación y reprogramaciones de asesorías contratadas, detallando nombres, montos y el origen de los recursos para el pago, incluyendo los que provienen de la cooperación reembolsable y no reembolsable.	N/A	Unidad de Recursos Humanos	X				SIN MOVIMIENTO
b)	Programación y reprogramación de jornales.	N/A	Unidad de Recursos Humanos	X				SIN MOVIMIENTO
c)	Documentos que respalden bonos o beneficios salariales, derivados o no de pactos colectivos de trabajo u otros similares.	N/A	Secretaría General	X				SIN MOVIMIENTO
d)	Programa de arrendamiento de edificios.	A	Unidad de Administración Financiera	X				Se adjunta el informe identificado como CNA-UDAF-051-2026
e)	Todo tipo de convenios suscritos con Organizaciones No Gubernamentales, Asociaciones legalmente constituidas, Organismos Regionales o Internacionales, así como informes correspondientes de avances físicos y financieros que se deriven de tales convenios.	N/A	Secretaría General y Subdirección	X				SIN MOVIMIENTO
f)	Programación y reprogramación de aportes al sector privado y al sector externo, así como los respectivos informes de avance físico y financiero.	N/A	Unidad de Planificación	X				SIN MOVIMIENTO
g)	Informes de avance físico y financiero de programas y proyectos financiados con recursos provenientes de cooperación externa reembolsable y no reembolsable.	N/A	Unidad de Planificación	X				SIN MOVIMIENTO
h)	Informes de liquidación presupuestaria del ejercicio fiscal anterior.	A	Unidad de Administración Financiera	X				Se adjunta el informe identificado como CNA-UDAF-050-2026



Guatemala, 05 de febrero de 2026
Oficio Interno SG-010-2026/AEMDP

Señores
Unidad de Registro / Acceso a la Información Pública
Consejo Nacional de Adopciones
Presente:

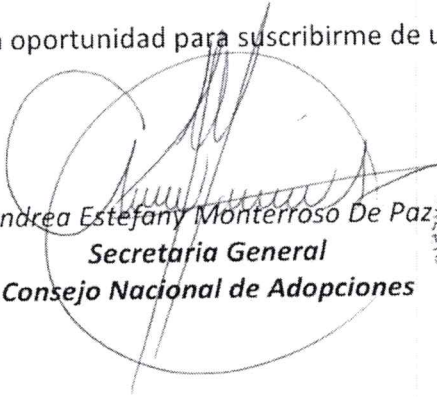
Estimados Señores:

Reciban un cordial y atento saludo. En atención a la información y documentación a que se refiere el artículo 17 Ter del Decreto número 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto y desde el ámbito de competencia de la Secretaría General, se comparte la siguiente información:

Literales	Descripción	Aplica / No aplica	Observaciones
c)	Documentos que respalden bonos o beneficios salariales, derivados o no de pactos colectivos de trabajo u otros similares;	No Aplica	Durante el mes de enero del ejercicio fiscal 2026, en el Consejo Nacional de Adopciones no se aprobaron documentos que respalden u otorguen bonos o beneficios salariales, derivados o no de pactos colectivos de trabajo u otros similares.
e)	Todo tipo de convenios suscritos con Organizaciones No Gubernamentales, Asociaciones legalmente constituidas, Organismos Regionales o internacionales (...)	No Aplica	Durante el mes de enero del ejercicio fiscal 2026, el Consejo Nacional de Adopciones no suscribió Convenios con Organizaciones No Gubernamentales, Asociaciones legalmente constituidas, Organismos Regionales o internacionales.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para suscribirme de ustedes.

Atentamente,


Andrea Estefany Monterroso De Paz
Secretaria General
Consejo Nacional de Adopciones



Cc.: Archivo
Dirección General



Oficio CNA-URRHH-058-2026/RMMG
Guatemala, 4 de febrero de 2026

Señores
Unidad de Registro / Acceso a la Información Pública
Consejo Nacional de Adopciones

Estimados Señores:

Reciban un cordial y atento saludo. En atención a la información y documentación a que se refiere el artículo 17 Ter del Decreto número 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto y desde el ámbito de competencia de la Unidad de Planificación se comparte la siguiente información:

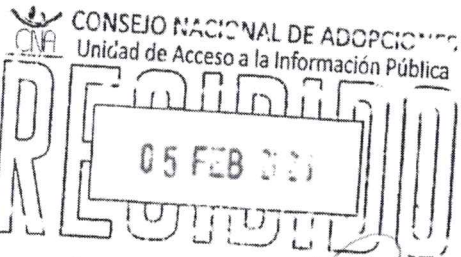
Literal	Descripción	Aplica / No aplica	Observaciones
a)	Programación y reprogramaciones de asesorías contratadas, detallando nombres, montos y el origen de los recursos para el pago, incluyendo los que provienen de la cooperación reembolsable y no reembolsable;	No aplica	Durante el mes de enero del presente año, dada la naturaleza del Consejo Nacional de Adopciones, no existieron programaciones y reprogramaciones de asesorías contratadas.
b)	Programación y reprogramaciones de jornales;	No aplica	Durante el mes de enero del presente año, en el Consejo Nacional de Adopciones no existieron programaciones ni reprogramaciones de jornales.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para suscribirme de ustedes.

Atentamente,


Lcda. Rosa María Melgar García
Coordinador de Recursos Humanos
Unidad de Recursos Humanos




05 FEB 2026
FIRMA: 

Guatemala, 04 de febrero de 2026
Oficio CNA-UDAF-051-2026

Licenciada

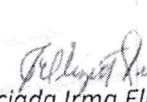
Sonia Marina Pascual Arroyo
Coordinadora de la Unidad de Registro
Consejo Nacional de Adopciones

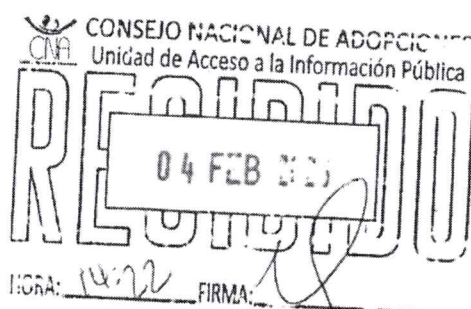
Estimada licenciada Pascual Arroyo:

Muy atentamente me dirijo a usted, para trasladar la información sobre los arrendamientos que el CNA, tiene contratados para el presente ejercicio fiscal.

La que se traslada corresponde al mes de enero del presente año en curso, y agradecemos pueda ser enviada a la Comisión de Transparencia y Probidad y a la Comisión de Finanzas Publicas, ambas del Congreso de la República, en cumplimiento al Artículo 17 Ter, Literal d), Acuerdo Gubernativo No. 540-2013.

Al agradecer su atención y consideración a lo indicado, me es grato suscribirme muy atentamente,


Licenciada Irma Elizbeth Quiroa Cuellar
Coordinadora de Administración Financiera
Consejo Nacional de Adopciones



C.c Archivo



CONSEJO NACIONAL DE ADOPCIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
CONTRATOS DE ARRENDAMIENTOS
MES DE ENERO DE 2026

Descripción	Entidad	No. De Contrato	Fecha de Contrato	Periodo	Monto Contrato	Renglón
Arrendamiento de Inmueble para CNA	Inmobiliaria Honey Bee S.A.	CNA-UDAJ-001-2025	23/12/2025	Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2026	\$127,008.00	151
Arrendamiento de Inmueble Oficina Departamental de Quetzaltenango 1/	Ana Cecilia de León Barrientos	CNA-UDAJ-02-2025	23/12/2025	Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2026	Q.63,300.00	151

1/ Aunque la literal d) "Programación de arrendamientos de edificios", Artículo 17 Ter, del Acuerdo Gubernativo No. 540-2013, se refiere solamente a edificios, no esta de mas indicar que el Consejo Nacional de Adopciones arrenda una vivienda como Sede en el departamento de Quetzaltenango.

CONSEJO NACIONAL DE ADOPCIONES
UDAF
Licenciada Irma Elizabeth Quiroz Cuelar
Coordinadora de Administración Financiera
GUATEMALA, C.A.



Guatemala, 04 de febrero de 2026
Oficio CNA-SDG-011-2026/BVCV

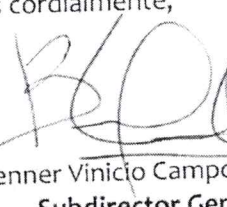
Licenciada
Sonia Marina Pascual Arroyo
Coordinadora de Registro / Encargada Oficina de Acceso a la Información Pública
Consejo Nacional de Adopciones
Presente

Respetable Licda. Pascual:

Le saludo y deseo éxitos, en atención a la información y documentación a que se refiere el artículo 17 Ter del Decreto número 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto y desde el ámbito de competencia de la Subdirección General, se comparte la siguiente información:

LITERAL	DESCRIPCIÓN	APLICA / NO APLICA	OBSERVACIONES
e)	Informes de avance físico y financiero de convenios suscritos con Organizaciones No Gubernamentales, Asociaciones legalmente constituidas, Organismos Regionales o Internacionales que se deriven de tales convenios	No aplica	Por la naturaleza de los 19 convenios vigentes (Anexo 1), durante el mes de enero del 2026, en el Consejo Nacional de Adopciones no existieron informes de avance físico y financiero

Sin otro particular, nos suscribimos cordialmente,


Lic. Brenner Vinicio Camposeco Vázquez
Subdirector General
Consejo Nacional de Adopciones



C. c.: Dirección General
Archivo

CONSEJO NACIONAL DE ADOPCIONES
ANEXO 1 – OFICIO CNA-SDG-011-2026/BVCV
CONVENIOS/CARTAS DE ENTENDIMIENTO VIGENTES A ENERO DEL AÑO 2026

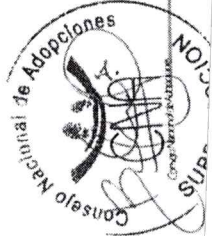
NO.	FECHA DEL CONVENIO	FECHA DE VENCIMIENTO	DOCUMENTO	ENTIDAD SUSCRIPTORA	PLAZO DE VIGENCIA	ESTATUS	OBSERVACIONES
1	9/3/2016	N/A	CARTA DE ENTENDIMIENTO	PGN, SOSEP, SBS	Indefinido	Vigente	El 24/04/2018 se suscribió primera adenda para la incorporación del Organismo Judicial a la Carta ya suscrita (se firmó en cinco ejemplares)
2	23/9/2013	N/A	CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL	RENAP	vigencia indefinida	Vigente	N/A
3	27/09/2018 24/10/2018 24/10/2024	22/10/2021 22/10/2024 24/10/2027	CONVENIO	UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR	3 años	Vigente	El presente Convenio tiene una prórroga por un periodo de tres años más mediante cruce de cartas
4	7/5/2019	N/A	CONVENIO DE COLABORACIÓN	MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL (MINTRAB)	N/A	Vigente	
5	29/11/2021	N/A	CONVENIO DE COOPERACION	FUNDACIÓN AMG INTERNACIONAL (AVANCE DEL MINISTERIO DEL EVANGELIO)	Indefinido	Vigente	



No.	FECHA DEL CONVENIO	FECHA DE VENCIMIENTO	DOCUMENTO	ENTIDAD SUSCRIPTORA	PLAZO DE VIGENCIA	ESTATUS	OBSERVACIONES
6	23/7/2021	N/A	CARTA DE ENTENDIMIENTO	FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA	Indefinido	Vigente	
7	16/3/2023	16/3/2026	CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL	ASOCIACIÓN NIÑEZ CON FUTURO	3 años	Vigente	
8	28/3/2023	31/12/2026	CARTA DE ENTENDIMIENTO	GLASSWING INTERNATIONAL/ FUNDACIÓN CRISÁLIDA INTERNATIONAL	3 años cinco meses	Vigente	
9	29/3/2023	29/3/2026	CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL	INSTITUTO PARA LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN A LA VÍCTIMA DEL DELITO	3 años	Vigente	
10	12/4/2023	12/4/2028	CARTA DE ENTENDIMIENTO	DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL	5 años	Vigente	
11	7/6/2023	N/A	CARTA DE ENTENDIMIENTO	TRANSFORMANDO FUTUROS	Indefinido	Vigente	
12	26/9/2023	26/9/2026	CARTA DE ENTENDIMIENTO	SECRETARÍA CONTRA LA VIOLENCIA SEXUAL, EXPLOTACIÓN Y TRATA DE PERSONAS -SVET-	3 años	Vigente	



NO.	FECHA DEL CONVENIO	FECHA DE VENCIMIENTO	DOCUMENTO	ENTIDAD SUSCRIPTORA	PLAZO DE VIGENCIA	ESTATUS	OBSERVACIONES
13	27/9/2023	27/9/2027	CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL	ASOCIACION NACIONAL CONTRA EL MALTRATO INFANTIL CONACMI	2 AÑOS	Vigente	Mediante cruce de cartas de fechas 04/08/2025 y 10/09/2025 se prorrogó por un periodo de 2 años
14	22/9/2023	22/9/2026	CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL	FUNDACIÓN DE ANTROPOLOGÍA FORENSE DE GUATEMALA -FAFG-	3 años	Vigente	
15	26/6/2024	N/A	CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL	BOTH ENDS BELIEVING INC	Indefinido	Vigente	
16	26/6/2024	N/A	CARTA DE ENTENDIMIENTO	BOTH ENDS BELIEVING INC	Indefinido	Vigente	
17	6/5/2025	N/A	CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL	CENTRO MOORE	Indefinido	Vigente	
18	31/7/2025	31/7/2027	MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO	PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR	02 años	Vigente	
19	13/11/2025	N/A	CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL	ASOCIACIÓN CIVIL DENOMINADA ROMPIENDO ESQUEMAS	Indefinido	Vigente	





Guatemala, 03 de febrero de 2026
Oficio CNA-UPLAN-013-2026/eord

Señores
Unidad de Registro / Acceso a la Información Pública
Consejo Nacional de Adopciones

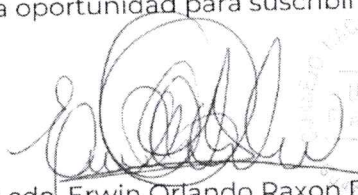
Estimados Señores:

Reciban un cordial y atento saludo. En atención a la información y documentación a que se refiere el artículo 17 Ter del Decreto número 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto y desde el ámbito de competencia de la Unidad de Planificación se comparte la siguiente información:

Literal	Descripción	Aplica / No aplica	Observaciones
f)	Programación y reprogramación de aportes al sector privado y al sector externo, así como, los respectivos informes de avance físico y financiero	No aplica	Durante el mes de enero del ejercicio fiscal 2026, dada la naturaleza del Consejo Nacional de Adopciones, no existieron aportes al sector privado y al sector externo, por ende, no existieron programaciones y reprogramaciones, ni informes de avance físico y financiero
g)	Informes de avance físico y financiero de programas y proyectos financiados con recursos provenientes de la cooperación externa reembolsable y no reembolsable	No aplica	Durante el mes de enero del ejercicio fiscal 2026, en el Consejo Nacional de Adopciones no existieron programas y proyectos financiados con recursos provenientes de la cooperación externa reembolsable y no reembolsable, por ende, no existieron informes de avance físico y financiero

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para suscribirme de ustedes.

Atentamente,


Lcdo. Erwin Orlando Raxón Dubon
Coordinador de Planificación

C.c.: Subdirección General

Archivo



Guatemala, 04 de febrero de 2026
Oficio CNA-050-2026

Licenciada

Sonia Marina Pascual Arroyo
Coordinadora de Unidad de Registro
Consejo Nacional de Adopciones

Respetable licenciada Pascual Arroyo:

Muy atentamente me dirijo a usted, para hacer referencia al Memorándum CNA-DG-196-2025 de fecha 28 de noviembre de 2025, emitido por el Director General del Consejo Nacional de Adopciones, en el cual solicita se dé cumplimiento al Artículo 17 Ter, inciso h), Informes de Liquidación presupuestaria del ejercicio fiscal anterior, la cual debe ser trasladada físicamente a las Comisiones de Probidad, de Finanzas Publicas y Moneda y a la Extraordinaria Nacional por la Transparencia, todas del Congreso de La República de Guatemala y también para ser publicadas en la página institucional.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para suscribirme de usted, muy atentamente,


Irma Elizabeth Quiroa Cuellar
Licda. Irma Elizabeth Quiroa Cuellar
Coordinadora de Administración Financiera
Consejo Nacional de Adopciones



Adjunto: 7 copias
C.c. Archivo

CONSEJO NACIONAL DE ADOPCIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Cifras expresadas en Quetzales)

PRESUPUESTO DE INGRESOS		PARCIALES	TOTALES	PRESUPUESTO DE EGRESOS		PARCIALES	TOTALES
INGRESOS CORRIENTES				GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			
TRANSFERENCIAS CORRIENTES				GASTOS DE ADMINISTRACIÓN			
Del Sector Público, de la Administración Central		28,025,877.00	28,025,877.00	Grupo 0 "Servicios Personales"		17,467,690.67	17,467,690.67
RENTAS DE LA PROPIEDAD				Grupo 1 "Servicios No Personales"		2,520,051.29	2,520,051.29
Intereses por Depósitos Internos		86,245.86	86,245.86	Grupo 2 "Materiales y Suministros"		623,544.91	623,544.91
DISMINUCIONES DE DISPONIBILIDADES				Grupo 4 "Transferencias Corrientes"		1,319,436.62	1,319,436.62
Caja y Bancos		3,955,536.80	3,955,536.80	Grupo 9 "Asignaciones Globales"		698,605.78	698,605.78
INVERSIÓN FÍSICA							
Grupo 3 "Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles"							461,566.00
SUBTOTAL							23,090,895.27
TOTAL			32,067,659.66	SUPERÁVIT PRESUPUESTARIO			8,976,764.39
				TOTAL			32,067,659.66

Elaboración: Guatemala, enero de 2025.

Lic. Alexander Antonio Hernández García
Jefe de Presupuesto
CONSEJO NACIONAL DE ADOPCIONES
PRESUPUESTO
CONSEJO NACIONAL DE ADOPCIONES
SUBDIRECCION
Lic. Brenner Vinicio Campos Vásquez
Subdirector General

Licda. Irma Elizabeth Quiroa Gueñas
Coordinador de la Unidad de Administración
Financiera/ALA, C.V.
CONSEJO NACIONAL DE ADOPCIONES
UDAF
CONSEJO NACIONAL DE ADOPCIONES
DIRECCION GENERAL

Lic. Edwin Estuardo Mejicano Argüello
Director General
CONSEJO NACIONAL DE ADOPCIONES
DIRECCION GENERAL

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Ingresos - Reportes - Informacion Consolidada
Ejecución del Presupuesto de Ingresos por Rubro, Fuente de Financiamiento y Entidad
Expresado en Quetzales
Entidad Institucional Igual a 11140067
DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

EJERCICIO: 2025

FTE	RUBRO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO VIGENTE	DEVENGADO	SALDO POR DEVENGAR	RECAUDADO	SALDO POR RECAUDAR
ENTIDAD : 1114-0067-000-00 CONSEJO NACIONAL DE ADOPCIONES (CNA)									
31	15131	POR DEPÓSITOS INTERNOS	0.00	0.00	0.00	86,245.86	-86,245.86	86,245.86	0.00
11	16210	DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	19,850,000.00	0.00	19,850,000.00	19,850,000.00	0.00	19,850,000.00	0.00
51	16210	DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	0.00	1,200,000.00	1,200,000.00	0.00	1,200,000.00	0.00	0.00
41	16210	DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	0.00	6,825,877.00	6,825,877.00	6,449,477.00	376,400.00	6,449,477.00	0.00
41	16210	DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	0.00	0.00	0.00	376,400.00	-376,400.00	376,400.00	0.00
41	17210	DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	0.00	0.00	0.00	1,200,000.00	-1,200,000.00	1,200,000.00	0.00
51	17210	DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	150,000.00	0.00	150,000.00	150,000.00	0.00	150,000.00	0.00
11	17210	DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	1,600,000.00	1,234,326.00	2,834,326.00	0.00	2,834,326.00	0.00	0.00
32	23110	DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS							
TOTALES:			21,600,000.00	9,260,203.00	30,860,203.00	28,112,122.86	2,748,080.14	28,112,122.86	0.00
GRAN TOTAL:			21,600,000.00	9,260,203.00	30,860,203.00	28,112,122.86	2,748,080.14	28,112,122.86	0.00



Lic. Alexander Antonio Hernández García, C.V.
Jefe de Presupuesto
CONSEJO NACIONAL DE ADOPCIONES



Licda. Elizabeth Quintana
Coordinadora de Administración Financiera
CONSEJO NACIONAL DE ADOPCIONES

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Reportes - Informacion Consolidada
Ejecucion del Presupuesto (Grupos Dinamicos)

Expresado en Quetzales

ENTIDAD = 11140067

- ENTIDAD - TIPO GASTO -

DEL MES ENERO AL MES DE DICIEMBRE

PAGINA : 1 DE 1
FECHA : 16/01/2026
HORA : 10:40.07
REPORTES : R00804768.rpt

EJERCICIO: 2,025													
		DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	PRE COMPROMISO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
11140067		CONSEJO NACIONAL DE ADOPCIONES (CNA)											
10		FUNCIONAMIENTO	21,450,000.00	7,574,228.00	29,024,228.00	0.00	22,629,329.27	22,629,329.27	22,612,262.32	6,394,898.73	6,394,898.73	17,066.95	77.57
20		INVERSION	150,000.00	1,695,975.00	1,835,975.00	0.00	461,566.00	461,566.00	461,566.00	1,374,409.00	1,374,409.00	0.00	25.14
TOTAL		11140067 CONSEJO NACIONAL DE ADOPCIONES (CNA)	21,600,000.00	9,269,203.00	30,860,203.00	0.00	23,090,895.27	23,090,895.27	23,073,828.32	7,769,307.73	7,769,307.73	17,066.95	74.85



Lic. Alexander Hernandez Garcia
Jefe de Presupuesto
CONSEJO NACIONAL DE ADOPCIONES



Licda. Elizabeth Quiroa C.
Coordinadora de Administracion Financiera
CONSEJO NACIONAL DE ADOPCIONES

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Reportes - Informacion Consolidada
Ejecucion del Presupuesto (Grupos Dinamicos)

Expresado en Quetzales

ENTIDAD = 11140067

- ENTIDAD - FUENTE DE FINANCIAMIENTO -
DEL MES ENERO AL MES DE DICIEMBRE

PAGINA : 1 DE 1
FECHA : 16/01/2026
HORA : 10:41:04
REPORTE : R00804768.rpt

EJERCICIO: 2,025

DESCRIPCION		ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	PRE COMPROMISO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
CONSEJO NACIONAL DE ADOPCIONES (CNA)												
11140067	INGRESOS CORRIENTES	20,000,000.00	0.00	20,000,000.00	0.00	19,243,291.33	19,243,291.33	19,226,224.38	756,708.67	756,708.67	17,056.95	96.22
11	INGRESOS CORRIENTES	20,000,000.00	0.00	20,000,000.00	0.00	19,243,291.33	19,243,291.33	19,226,224.38	756,708.67	756,708.67	17,056.95	96.22
32	DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE	1,600,000.00	1,234,326.00	2,834,326.00	0.00	2,527,882.83	2,527,882.83	2,527,882.83	306,443.17	306,443.17	0.00	85.19
41	INGRESOS PROPIOS	0.00	6,825,877.00	6,825,877.00	0.00	1,319,721.11	1,319,721.11	1,319,721.11	5,506,155.89	5,506,155.89	0.00	19.33
51	COLOCACIONES INTERNAS	0.00	1,200,000.00	1,200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,200,000.00	1,200,000.00	0.00	0.00
TOTAL		21,600,000.00	9,260,203.00	30,860,203.00	0.00	23,080,895.27	23,080,895.27	23,073,828.32	7,769,307.73	7,769,307.73	17,066.95	74.82
11140067 CONSEJO NACIONAL DE ADOPCIONES		21,600,000.00	9,260,203.00	30,860,203.00	0.00	23,080,895.27	23,080,895.27	23,073,828.32	7,769,307.73	7,769,307.73	17,066.95	74.82
(CNA)												

Lic. Alexander Antonio Hernández García
Jefe de Presupuesto
CONSEJO NACIONAL DE ADOPCIONES

Licda. Elizabeth Quiroa
Coordinadora de Administración
CONSEJO NACIONAL DE ADOPCIONES
GUATEMALA, C.A.

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Reportes - Informacion Consolidada
Ejecucion del Presupuesto (Grupos Dinamicos)
Expresado en Quetzales

PAGINA : 1 DE 1
FECHA : 16/01/2026
HORA : 10:42:20
REPORTE: R00804768.rpt

ENTIDAD = 11140067
- ENTIDAD - GRUPO GASTO -
DEL MES ENERO AL MES DE DICIEMBRE

EJERCICIO: 2,025

DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	PRE COMPROMISO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
11140067	CONSEJO NACIONAL DE ADOPCIONES (CNA)										
000	SERVICIOS PERSONALES	18,450,590.00	-472,135.00	17,988,455.00	0.00	17,467,690.67	17,450,623.72	520,764.33	520,764.33	17,066.95	97.11
100	SERVICIOS NO PERSONALES	2,363,755.00	762,901.00	3,146,657.00	0.00	2,520,051.29	2,520,051.29	626,605.71	626,605.71	0.00	80.09
200	MATERIALES Y SUMINISTROS	399,854.00	546,640.00	946,694.00	0.00	623,544.91	623,544.91	323,149.09	323,149.09	0.00	65.87
300	PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES	150,000.00	1,645,975.00	1,835,975.00	0.00	461,566.00	461,566.00	1,374,409.00	1,374,409.00	0.00	25.14
400	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	225,800.00	1,150,161.00	1,375,951.00	0.00	1,319,436.62	1,319,436.62	56,514.38	56,514.38	0.00	95.89
900	ASIGNACIONES GLOBALES	0.00	5,566,471.00	5,566,471.00	0.00	698,605.78	698,605.78	4,867,865.22	4,867,865.22	0.00	12.55
TOTAL	11140067 CONSEJO NACIONAL DE ADOPCIONES (CNA)	21,600,000.00	9,260,203.00	30,860,203.00	0.00	23,090,895.27	23,073,828.32	7,769,307.73	7,769,307.73	17,066.95	74.82

CONSEJO NACIONAL DE ADOPCIONES
PRESUPUESTO
Lic. Alexander Antonio Hernandez Garcia
Jefe de Presupuesto
CONSEJO NACIONAL DE ADOPCIONES

CONSEJO NACIONAL DE ADOPCIONES
UDAF
Licda. Elizabeth Quirao
Coordinadora de Administracion Financiera
CONSEJO NACIONAL DE ADOPCIONES

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Reportes - Información Consolidada
Ejecución del Presupuesto (Grupos Dinámicos)
Expresado en Quetzales

PAGINA : 1 DE 1
FECHA : 16/01/2026
HORA : 10:41:42
REPORTE: R00804768.rpt

ENTIDAD = 11140067
- ENTIDAD - PROGRAMA -

DEL MES ENERO AL MES DE DICIEMBRE

EJERCICIO: 2,025

DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	PRE COMPROMISO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
11140067 CONSEJO NACIONAL DE ADOPCIONES (CNA)											
01 ACTIVIDADES CENTRALES	9,618,865.00	8,372,245.00	17,991,114.00	0.00	11,151,497.74	11,151,497.74	11,151,497.74	6,839,516.26	6,839,516.25	0.00	61.98
11 RESTITUCIÓN DE LOS DERECHOS DEL NNA	5,938,385.00	503,854.00	6,442,220.00	0.00	6,043,577.45	6,043,577.45	6,026,510.50	398,642.55	398,642.55	17,065.95	93.81
12 ASESORIA A MADRES Y/O PADRES BIOLÓGICOS EN CONFLICTO CON SU PARENTALIDAD Y BÚSQUEDA DE ORIGENES AUTORIZACIÓN Y SUPERVISIÓN DE HOGARES DE PROTECCIÓN, ABRIGO Y CUIDADO DE NNA Y ORGANISMOS INTERNACIONALES	2,812,251.00	235,095.00	3,047,346.00	0.00	2,828,199.99	2,828,199.99	2,828,199.99	219,146.01	219,146.01	0.00	92.81
13	3,230,518.00	149,005.00	3,379,523.00	0.00	3,067,620.09	3,067,620.09	3,067,620.09	311,902.91	311,902.91	0.00	95.77
TOTAL	21,600,000.00	9,250,203.00	30,850,203.00	0.00	23,090,895.27	23,090,895.27	23,073,828.32	7,769,307.73	7,769,307.73	17,065.95	74.82


Lic. Alexander Antonio Hernández García
Jefe de Presupuesto
CONSEJO NACIONAL DE ADOPCIONES


Licda. Elizabeth Quiroa C.
Coordinadora de Administración
CONSEJO NACIONAL DE ADOPCIONES

PAGINA : 1 DE 1
FECHA : 16/01/2026
HORA : 10:42:57
REPORTE: R0804768.rpt

- ENTIDAD - SUBGRUPO DE GASTO -
DEL MES ENERO AL MES DE DICIEMBRE

LICDA. ELIZABETH QUIROGA
 COORDINADORA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
 CONSEJO NACIONAL DE ASESORES

Licda. Elizabeth Quiroa C.
Coordinadora de Administración Financiera
CONSEJO NACIONAL DE ADOLESCENTES